

Postergan sufragio en dos recintos de ciudad boliviana de Santa Cruz.



La Paz, 21 feb (RHC) El presidente del Tribunal Departamental de Santa Cruz, Eulogio Núñez, anunció la postergación del referendo en dos recintos de esa ciudad boliviana, aunque el número de mesas involucradas es mínimo y no afecta la jornada electoral.

En conferencia de prensa Núñez dijo que la votación se efectuará el 6 de marzo en 24 de las más de siete mil 400 mesas de votación, debido a la quema del material electoral.

Interrogado sobre el desarrollo de la consulta popular sobre la reforma constitucional, informó Núñez que, en general, transcurrió de manera normal.

Unos seis millones y medio de bolivianos estaban convocados a las urnas para decidir si se reforma o no la carta magna, a fin de habilitar al presidente Evo Morales y al vicepresidente Álvaro García Linera para postularse en las elecciones de 2019.



Radio Habana Cuba